

Programa de apoyo a la movilidad para la creación de programas de doble titulación México – Francia

En el marco de su estrategia de cooperación universitaria, la Embajada de Francia en México lanza un dispositivo de apoyo a la creación de programas de doble titulación entre las instituciones de educación superior mexicanas y francesas.

Objetivos

- Otorgar acompañamiento al desarrollo de programas de doble titulación entre instituciones mexicanas y francesas
- Favorecer la movilidad de profesores investigadores en el marco de programas de doble titulación
- Apoyar a la cooperación universitaria interinstitucional en las disciplinas prioritarias en concordancia con la estrategia de cooperación Francia – México.

Como precisión, se considerarán 3 modalidades de doble titulación:

- Un programa consecutivo Licenciatura – “Master”. Es decir, 80% de créditos universitarios en la institución de educación superior mexicana y dos años en Francia (Master 1 y Master 2 o los dos años del Ciclo de Ingeniería);
- Un programa de Maestría – “Master”. Primer año de Maestría o “Master” en la universidad de origen y segundo año de Maestría o “Master” en la institución de educación superior socia;
- Co-tutelas de tesis de doctorado.

El programa

El programa consiste en apoyar la movilidad de académicos, investigadores o responsables de Relaciones Internacionales de las instituciones francesas y mexicanas que deseen establecer programas de doble titulación entre sus dos instituciones en el marco de su propia estrategia de internacionalización.

La Embajada de Francia financiará estancias de cuatro días *in situ* (reembolso de viáticos y 3 noches de hotel), así como el boleto de avión internacional ida y vuelta con un monto máximo de 2,000 euros en total.

Al regreso a su país de origen, el candidato beneficiado por el programa enviará en un plazo máximo de 30 días un reporte detallado de la visita a la Embajada de Francia en México.

Criterios de elegibilidad

- La convocatoria está abierta a académicos, investigadores o responsables de Relaciones Internacionales de las instituciones francesas o mexicanas que tengan por objetivo la formalización de un convenio de doble titulación ;
- Los candidatos deben ser propuestos por su institución de origen, la cual detallará su estrategia de cooperación entre las dos instituciones involucradas en el programa de doble titulación ;
- Se dará prioridad a las instituciones para las cuales Francia / México es el país prioritario en el marco de su estrategia internacional.
- Se dará prioridad a los proyectos de doble titulación en los sectores prioritarios de la cooperación universitaria franco-mexicana, a saber: salud, ciudad sustentable y transportes, agua, desechos, energías renovables, agroalimentario, nanotecnologías, inteligencia artificial, big data, migraciones, desigualdad, pobreza, prevención de riesgos, democracia, participación, patrimonio, diversidad cultural y biodiversidad.

Procedimiento para presentar la candidatura

Enviar a la Embajada de Francia en México (guillaume.bocara@ifal.mx) los documentos siguientes antes del 24/04/2020:

- Ficha de candidatura propuesta por la institución francesa o mexicana de origen exponiendo el proyecto ;
- Curriculum Vitae del candidato ;
- Carta de interés de la universidad socia

Calendario

12 de febrero 2020	Apertura de la convocatoria
24 de abril 2020	Cierre de la recepción de candidaturas
4 de mayo 2020	Publicación de resultados
Entre el 10 de mayo y el 30 de noviembre 2020	Movilidad del personal

FICHA DE CANDIDATURA

1. Nombre de la institución francesa o mexicana que propone la candidatura
2. Datos de contacto y función del candidato al programa
3. Indicación del nivel de idioma del país socio y si el candidato habla esa lengua
4. Presentar el proyecto de doble titulación : contexto – historial de la colaboración, breve presentación de las dos instituciones involucradas, temática de la doble titulación, interlocutores involucrados en el proyecto (máximo 2 cuartillas, tipografía Times New Roman 12)
5. ¿Actualmente tiene usted convenios con esta institución (cooperación académica e investigación)? Si es así, por favor adjunte una copia del documento al expediente
6. Programa detallado de las actividades a realizar durante la movilidad